

Expediente: 773/11
Carátula: RAMOS GRACIELA BEATRIZ C/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEBONO, LEONARDO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20249822818 - RAMOS, GRACIELA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 773/11



H105011521260

JUICIO: RAMOS GRACIELA BEATRIZ c/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 773/11.

San Miguel de Tucumán. Por cumplida la requisitoria del 03/04/24.

Proveyendo lo pertinente: por la solicitud de sentencia de trance y remate, pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal. MIP

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.